

## **CONVOCATORIA A SELECCIÓN DE POSTULANTES N° 03 /2021**

**Ref.: SP N° 03-2021 Selección de postulantes para contratar un Técnico con Título de Guardaparques para prestar servicios en el “POA-4 Plan de Conservación de los Bosques Nativos de la Reserva Recreativa Natural y de la Reserva de Uso Múltiple Este del Área Protegida Corazón de la Isla”, en la Provincia de Tierra del Fuego, localidad de Tolhuin.-**

El **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN FORESTAL ANDINO PATAGÓNICO (CIEFAP)**, seleccionara UN (01) técnico con Título de Guardaparques oficialmente reconocido para prestar servicios en el **“POA-4 Plan de Conservación de los Bosques Nativos de la Reserva Recreativa Natural y de la Reserva de Uso Múltiple Este del Área Protegida Corazón de la Isla”**, a desempeñarse en la localidad de Tolhuin, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.-

### **CONTRATACIÓN OFRECIDA**

Locación de servicio por un plazo de 8 meses. El inicio de la contratación está previsto para el (01) de mayo de 2021. Hasta el 31 de diciembre 2021.

La extensión horaria se fija en 35 horas semanales. -

Los interesados deberán presentar sus antecedentes de acuerdo a la presente convocatoria de selección de postulantes.-

### **ANTECEDENTES**

La Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S., a través de la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, postuló a la convocatoria de Planes de Manejo y/o Conservación del año 2018, en función de la aplicación de la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos N° 26331 y Ley Provincial N° 869, correspondiente a la distribución del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos.-

La formulación del **“POA-4 Plan de Conservación de los Bosques Nativos de la Reserva Recreativa Natural y de la Reserva de Uso Múltiple Este del Área Protegida Corazón de la Isla”**, fue seleccionado para su financiamiento, y la administración del mismo se realizará mediante la Unidad de Vinculación Tecnológica del CIEFAP. El mencionado Plan contempla entre sus erogaciones la contratación de un profesional, objeto de la presente selección de postulantes.-

El POA 4 fue Aprobado mediante Resolución S.A.D.S Y C.C N° 562/2019.-

### **PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO**

Los postulantes deberán acreditar y presentar lo siguiente:

- Poseer título habilitante para desempeñarse como Guardaparque, expedido por instituciones reconocidas oficialmente a nivel nacional o provincial. EXCLUYENTE.-
- Acreditar haberse desempeñado de voluntario, en diferentes áreas del Sistema Provincial y/o Nacional de Áreas Naturales Protegidas. EXCLUYENTE. -
- Poseer aptitud física acreditada mediante certificado médico, para desempeño de tareas de alta exigencia. EXCLUYENTE.-

- Contar con carnet de conductor habilitante. EXCLUYENTE.-
- Acreditar experiencia en el desempeño de la función de agente de conservación. En control de especies exóticas invasoras.-
- Acreditar manejo y mantenimiento de herramientas mecánicas, tales como motosierras, cepilladoras, sierra circular, taladros, lijadoras de banda, tupí, motosierras, etc.-
- Acreditar conocimientos básicos sobre normas de seguridad en zonas agrestes.-
- Acreditar conocimientos básicos sobre rescate en zonas rurales de montaña.-
- Acreditar conocimiento en operación de equipos de radio comunicación.-
- Residencia en la Provincia de Tierra del Fuego, de preferencia en la localidad de Tolhuin.-
- Disponibilidad para moverse en todo el ámbito rural provincial, en salidas de varios días con pernoctes y acampes, fuera del lugar de residencia. Además de disponibilidad, experiencia, conocimiento y motivación para este tipo de actividad.-

### **ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

Será función de los contratados realizar aquellas tareas que sean asignadas conforme el POA 1:

#### *Área Operativa:*

- Colaborar en el diagnóstico de la cuenca del Río Mimica.-
- Realizar acciones de control de exóticas.-
- Colaborar en la restauración de un área afectada por la acción del castor.-
- Construcción y mantenimiento de infraestructura, herramientas, cartelería y senderos.-
- Realizar recorridos en camino internos de las Áreas Protegidas para monitoreo de actividades del castor.-
- Toma de diversos datos estadísticos.-

#### *Área de Uso Público:*

- Realiza y colaborar en actividades de educación ambiental: charlas educativas, visitas guiadas, diseño de material interpretativo y fomento de la extensión ambiental.-
- Informar y asistir al público visitante.-

#### *Área de Manejo de Recursos Naturales y Culturales:*

- Participar en la recuperación de áreas deterioradas.-
- Detectar nuevas problemáticas ambientales.-
- Realizar o colaborar en relevamientos y monitoreo de biodiversidad y de manifestaciones antrópicas.-

### **PRODUCTOS ESPERADOS**

Elaboración de la línea base para determinación de los sitios prioritarios para intervenir con el control de castores. -

Actualizado un registro de trampeo. -

Mantenimiento de senderos y colocación de cartelería.

### **MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

El profesional seleccionado será contratado mediante Locación de Servicios por el término de ocho meses. La extensión horaria o dedicación se fija en 35 horas semanales.-



### **HONORARIOS**

Se fija la suma de hasta PESOS CUARENTA Y DOS MIL (\$42.000), según formación y antecedentes, en concepto de honorarios mensuales que serán abonados a mes vencido a contra presentación de factura correspondiente a nombre del CIEFAP, e informe de actividades aprobado por el Director de Guardaparques, de la Dirección General de Biodiversidad y Conservación, de la Secretaría de Ambiente- Ministerio de Producción y Ambiente, de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Técnico Guardaparque. Jorge TROCHE.-

### **LUGAR DE TRABAJO**

Se establece como lugar de trabajo la localidad de Tolhuin, en las oficinas de la Dirección General de Áreas Protegidas y Biodiversidad, en la calle Ángela Loig 251. Sin embargo, para el cumplimiento de las actividades se prevé el traslado por todo el territorio provincial.-

### **MOVILIDAD**

La Dirección General de Biodiversidad y Conservación, proveerá de movilidad al contratado. Ya sea poniendo a disposición un vehículo o trasladándolo a los diferentes sitios de trabajo en terreno, cuando sea requerido.-

### **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

- Fotocopia del DNI.-
- Copia autenticada del título profesional.-
- Currículum Vitae, que deberá contener como mínimo: datos personales y de contacto; foto tipo carnet, antecedentes laborales y de formación profesional. En caso de poseer alguna especialización u otros títulos deberán adjuntarse en copia autenticada.-
- Explicitar el domicilio real y constitución de domicilio especial, de considerarlo pertinente.-
- Inscripción vigente en AFIP.-
- Certificado de salud.-

La documentación deberá ser remitida por correo postal hasta el 22 de abril de 2021, a la siguiente dependencia,

- **Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), Ruta N°259 Km 16,24 – c.c. 14; Esquel, Chubut (CP 9200), con la Ref.: SP N°03-2021** selección de postulantes para el desarrollo de actividades en el “POA-4 Plan de Conservación de los Bosques Nativos de la Reserva Recreativa Natural y de la Reserva de Uso Múltiple Este del Área Protegida Corazón de la Isla” provincia de Tierra del Fuego, AelAS.-

ADEMÁS DEBERÁ ADELANTARSE TODA LA DOCUMENTACIÓN POR correo electrónico (EXCLUYENTE) a las siguientes direcciones hasta las 13.00hs del 22/04/2021.

- ✓ [administracion@correociefap.org.ar](mailto:administracion@correociefap.org.ar)
- ✓ [jtroche@tierradelfuego.gov.ar](mailto:jtroche@tierradelfuego.gov.ar)

### **EVALUACIÓN DE POSTULANTES**

La selección de postulantes estará a cargo de la Comisión Evaluadora, conformada por la Directora



General de Biodiversidad y Conservación de la Secretaría de Ambiente -Ministerio de Producción y Ambiente, de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. de la Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Lic. María Luisa CARRANZA.; Director de Guardaparques, de la Dirección General de Biodiversidad y Conservación, de la Secretaría de Ambiente- Ministerio de Producción y Ambiente, de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Técnico Guardaparque Jorge TROCHE, y el Cdor. Ricardo STEGER por la UVT CIEFAP.

La Comisión Evaluadora, podrá efectuar entrevista (presencial o virtual) de los postulantes preseleccionados conforme a los antecedentes e informará el resultado de la selección a los interesados y al Director del CIEFAP para que instrumente en conformidad la contratación. -

#### **Cronograma del presente llamado a Selección de Postulantes:**

- **Publicación del llamado en el sitio web CIEFAP. Desde el 15 de abril de 2021 al 22 de abril de 2021.-**

**<http://ciefap.org.ar/>**

- **Acta de cierre de recepción de antecedentes: 13.00 hs. del 22 de abril de 2021 en oficina del CIEFAP, ciudad de Esquel.**
- **Comisión Evaluadora actuará entre el 22 y el 26 de abril de 2021 en lugar y horario a definir.-**
- **Comunicación de la selección a los interesados: dentro de los cinco días hábiles de realizada la selección.**